



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL VEINTICINCO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del día quince de julio de dos mil veinticinco, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Primera Sesión Urgente de dos mil veinticinco, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 16, fracción III, 18 y 19 del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 22 y 23 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal, declarando así, el inicio de la Primera Sesión Urgente de dos mil veinticinco.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las siguientes personas servidoras públicas:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Héctor Alfredo Robles García
Director Ejecutivo de Organización Electoral
y Geoestadística
Vocal

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
y Fiscalización
Vocal

Dr. Carlos Román Cordourier Real
Director Ejecutivo de Género, Derechos
Humanos, Educación Cívica y Construcción
Ciudadana
Vocal

Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación
Vocal

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

CRIR



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Primera Sesión Urgente
Quince de julio de dos mil veinticinco

A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de equipos de comunicaciones (dos equipos Firewall Quantum Force SG 9100 o superior) y su configuración para los servicios de internet y optimización de éstos, para su desempeño principalmente durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, y posteriormente para la operación ordinaria, procesos electorales y actividades encomendadas al Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-06-2025, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de una controladora Aruba (modelo de referencia 9012) y 65 equipos Access Point Aruba (modelo de referencia 515 RW) para Áreas Centrales, Órganos Desconcentrados y Almacén de Tláhuac, dispositivos que fueron solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para mejorar y fortalecer el desempeño de la red inalámbrica durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, así como para actualizar parte de la infraestructura ya instalada en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-02-CIO-06-2025.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción del plazo que debe transcurrir entre la fecha de la publicación de la convocatoria y el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de licitación pública nacional que celebre la Secretaría Administrativa por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, para atender los requerimientos formulados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos mediante requisiciones de compra números 25/044-FID y 25/045-FID.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Orden del día; sin embargo, al no advertir intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultar en votación nominal la aprobación de este punto y del mismo modo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 25 del Manual, consultar también en votación

C.M.R.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Primera Sesión Urgente
Quince de julio de dos mil veinticinco

nominal la dispensa de la lectura de la documentación, toda vez que ésta fue distribuida con anterioridad junto con la convocatoria.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó al Señor Presidente que el Orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **primer punto** listado en el Orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de equipos de comunicaciones (dos equipos Firewall Quantum Force SG 9100 o superior) y su configuración para los servicios de internet y optimización de éstos, para su desempeño principalmente durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, y posteriormente para la operación ordinaria, procesos electorales y actividades encomendadas al Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-06-2025, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el primer punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Se dio lectura al **segundo punto** listado en el Orden del día aprobado.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de una controladora Aruba (modelo de referencia 9012) y 65 equipos Access Point Aruba (modelo de referencia 515 RW) para Áreas Centrales, Órganos Desconcentrados y Almacén de Tláhuac, dispositivos que fueron solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para mejorar y fortalecer el desempeño de la red inalámbrica durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, así como para actualizar parte de la infraestructura ya instalada en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-02-CIO-06-2025.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el segundo punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Se dio lectura al **tercer punto** listado en el Orden del día aprobado.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción del plazo que debe transcurrir entre la fecha de la publicación de la convocatoria y el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de licitación pública nacional que celebre la Secretaría Administrativa por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, para atender los requerimientos formulados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos mediante requisiciones de compra números 25/044-FID y 25/045-FID.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

*Primera Sesión Urgente
Quince de julio de dos mil veinticinco*

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el tercer punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Al haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 9, fracción IV del Manual, da por concluida la Primera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos del día quince de julio de dos mil veinticinco.

Firman al margen y al calce las personas integrantes del Comité.

I N T E G R A N T E S

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente

CR IR



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

*Primera Sesión Urgente
Quince de julio de dos mil veinticinco*



Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones,
Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico



Lic. Héctor Alfredo Robles García
Director Ejecutivo de Organización Electoral
y Geoestadística
Vocal



Dr. Carlos Román Cordourier Real
Director Ejecutivo de Género, Derechos
Humanos, Educación Cívica y Construcción
Ciudadana
Vocal



Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
y Fiscalización
Vocal



Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación
Vocal



Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

Las firmas y rúbricas que anteceden corresponden al Acta de la Primera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales celebrada el quince de julio de dos mil veinticinco. -----